

EL PORVENIR DE LEON.

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

PARA HACER LA SUSCRICION.

AÑO XIV.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periodico calle de la Concepcion, numero 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

SABADO 29 DE ENERO DE 1876.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1278

SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expres correo de Palencia llega á la 1 y 13 de la tarde.—Sale para Brañuelas á la 1 y 44 de tarde.—Idem para Busdongo á la 1 y 42 de la tarde.— Tren misto de Palencia llega á las 8 y 54 de la noche.—Sale para Brañuelas á las 9 de la mañana.—Idem para Busdongo á las 8 y 19 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega á las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia á las 6 y 10 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega á las 5 y 27 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega á la 1 y 8 de la tarde.—Sale para Palencia á la 1 y 47 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega á las 12 y 32 de la mañana.

HOY Y MAÑANA,

ó sea,

EL PRESENTE Y EL PORVENIR DE ESPAÑA.

Cuando fijamos nuestra atencion en lo que sucede en nuestra desventurada patria, y vemos á los propietarios agoviados bajo el peso de enormes contribuciones que arruinan la agricultura, principal riqueza de esta nacion, y hacen desmerecer ó sea bajar muchísimo de precio á la propiedad, y vemos tambien paralizado el comercio, á los artistas y braceros sin trabajo, y pintada la miseria en el semblante de los que se dedican á la honrosa profesion del magisterio; la potestad eclesiástica en abierta revelion, contra el poder civil, y este sin la fuerza moral necesaria para defenderse con la energia que demanda el decoro de su propia autoridad: á los proletarios sumidos

en el mayor abandono y un malestar general en todas las clases, tristes presentimientos afligen nuestro ánimo y me impelen á buscar la causa y el remedio de los innumerables males que nos arruinan.

Victima en la actualidad esta nacion de una cruel y desastrosa guerra civil que nos empobrece al mismo tiempo que nos deshonra, no puede menos de ser una de las primeras y aun la principal causa de estas calamidades; pero prescindiendo de esto y de lo que originó y sostiene ó alimenta esa guerra sangrienta y horrible, todavia se encuentran otros motivos de nuestras desgracias y uno de ellos es la poca proteccion que se les dispensa á los que se dedican á las artes y principalmente á la agricultura, y de aquí nace esa aversion que se observa á ser artista y agricultor, y esto tiene

su razon de ser, porque es muy natural que cada uno se dedique á aquello que mas comodidades y lucro cree proporcionarle, y si el pueblo vé con mucha frecuencia que los que abandonaron la azada y el arado por dedicarse (no siempre honrosamente) á negocios políticos, han ganado mucho en esto y gozan una vida mas descansada y cómoda, teniendo además mayores consideraciones que ellos en la sociedad; mientras sus antiguos compañeros de azada y arado, siguen cultivando y regando la tierra con el sudor de su rostro, luchando con los elementos, que algunas veces les pierden todas sus cosechas, mal vestidos y muy pobremente alimentados, siguen con esa vida penosa y dura sin hallar proteccion en nadie y si en el desprecio y muchas veces la injusticia en todos, y despues de ser las abe-

jas laboriosas que nos alimentan, suelen con mucha frecuencia quedarse sin ningun recurso para poder sustentar su familia. Tristes cuadros se presentan á los que recorremos los pueblos rurales de este pobre y sufrido pais, cuadros dolorosos, pero elocuentes que debieran presenciar los que dirigen la exhausta nave del Estado. —¿Como queremos que haya aficion á la agricultura y que se resigne á sufrir los trabajos y azares propios de esta profesion? ¿Cómo queremos que no la miren con horror, soñando en siempre vivir á costa del presupuesto, si ven con tanta frecuencia que los que la abandonaron para dedicarse á negocios públicos y de otro género todavia peor, han ganado mucho en esto?

Queremos que la agricultura y las artes progresen, y al mismo tiempo no solo no se protegen es-

19

consecuencias del ultramontanismo de la Edad Media. Si el Papa tiene dominio sobre lo temporal en cuanto pueda convenir á la salud de las almas, es evidente que todos los actos de la vida política y civil estarán sometidos á su potestad, porque ninguno de ellos puede ser indiferente para la salud del espíritu en el orden religioso, con cuyo criterio se aprecia la bondad y malicia de las acciones humanas.

Estas mismas doctrinas son las que más ó ménos embozadamente segun las circunstancias, profesan y sustentan los ultramontanos de nuestros dias. Tambien hoy se proclama el Poder directivo del Papa sobre la sociedad civil. Tambien hoy se afirma que la independencia del Poder temporal respecto á la autoridad religiosa, es incompatible con la libertad de la Iglesia y con los deberes de la conciencia cristiana. Tambien hoy se sostiene con una franqueza que deba tener muy en cuenta los partidarios que todavia conserva el sistema de los Concordatos,

que no puede subsistir la alianza entre la Iglesia y el Estado sinó á condicion de que éste reconozca la supremacia de aquella en el orden temporal. Tambien hoy se condena la libertad política de conciencia y se conspira contra ella en el nombre del derecho y de la libertad de la Iglesia. Con intencion, cuyo terrible alcance salta á la vista, se aspira mas ó ménos encubiertamente á establecer el carácter dogmático de la constitucion *Unam Sanctam*, cuyas doctrinas ya conocéis, y que fué la más violenta de todas las publicadas por Bonifacio VIII. Y en fin, bajo la espaciosa fórmula de la *Soberania social de Jesucristo*, se oculta la monarquia ó siquier la supremacia política del Sumo Pontífice para reconstituir en la Edad presente el régimen teocrático de la Edad Media, en el que, segun las frases del órgano oficial del ultramontanismo en Europa, «la Inquisicion (oidlo bien) ha de ofrecer á las futuras generaciones el espectáculo sublime de la perfeccion social.»

El Código actual del ultramontanismo, es el *Syllabus*, como el primero lo fué el *Dictatus* de Gregorio VII. Podeis leer y estudiar aquel documento, no como un símbolo de fé religiosa, (excepcion hecha de algunas proposiciones filosóficas que contiene) sinó como el formulario de una teoria política que podemos discutir sin faltar á nuestra conciencia de católicos, aunque guardando siempre el filial respeto que deben inspirarnos los Pastores eclesiásticos que la profesan. El *Syllabus* carece ostensiblemente de los requisitos indispensables para que pudiera tenersele como un nuevo símbolo de fé. Es un mero extracto de documentos pontificios que por encargo de Su Santidad hizo la Curia Romana, segun noblemente confesó el Cardenal Antonelli al remitirlo á los Obspos del orbe católico; pero á cuyo trabajo no dispensó posteriormente el Sumo Pontífice su explícita y solemne aprobacion. Los documentos á que el *Syllabus* se refiere, tampoco tuvieron en su

origen, ni adquirieron despues, al carácter canónico de solemnes definiciones dogmáticas. ¿Cómo su extracto ó sumario ha de tenerlo hoy? y las declaraciones doctrinales de la Iglesia ó de su Jefe visible que no son ni se hacen como declaraciones de fé, ó lo que es lo mismo, de verdades divinamente reveladas, habrán de ser en todo tiempo tratados con respeto por los católicos; pero sin que esto llegue al punto de no ser lícito discutirlos y analizarlos con la racional y decorosa libertad que es propia de la ciencia humana.

Juzgad, pues, con vuestro criterio sobre los términos en que el ultramontanismo tiene planteado en el siglo actual el problema religioso en frente de los Poderes temporales, que por su parte tambien persisten en su antiguo empeño de intervenir en la vida de la Iglesia, por el ejercicio de aquellas prerrogativas que, si tuvieron razon de ser en el Estado católico, son una odiosa tiranía por parte del Estado laico.

tas profesiones, sino que por el contrario se les agobia y hace odiosas: queremos que cada uno se dedique á su profesion sin tomar parte demasiado activa en las cuestiones políticas que conmueven con exceso la sociedad desmoralizando las costumbres, y se protege claramente á los que á ellas emplean el tiempo olvidándose de sus obligaciones: queremos honradez y virtud, y solo vemos amparada la maldad y recompensado el vicio: queremos que todos se resignen á vivir conformes con su fortuna sin valerse de malos medios para mejorar su posicion, y al mismo tiempo se desprecia al que así obra y se adula y respeta al que ejecuta lo contrario: y el pueblo, que tiene su criterio, advierte esta contradiccion y comprende este comercio, y lo que es mucho peor todavía, desengañado de tanta farsa, pierde su fé política sin creer tampoco á los que, despues de conducirlo por una senda demasiado estrecha y peligrosa, quieren llevarle al cielo, en tanto que ellos disfrutan aquí en la tierra, de toda clase de comodidades, fausto y pompas mundanas.

Construido con tan malos materiales este edificio social, no debe de estrañarnos verlo cuartearse por sus cuatro ángulos, y que la nacion tan poderosa, sensata é hidalga un dia, esté hoy arruinada por sus propios hijos que parecen dominados por una

Permitidme que como término y fin de este discurso consigne aquí sin órden ni concierto algunos pensamientos sobre este pavoroso problema, del que entiendo que depende el porvenir del mundo.

Las condiciones de la Edad presente son condiciones de libertad para todas las instituciones y para todos los intereses legítimos. La Iglesia y el Estado defienden la integridad de la que respectivamente les corresponde; aun cuando mutuamente se reclama la conservacion de sus privilegios de otro tiempo. La antigua alianza (cuya lealtad puso constantemente en duda la historia) es imposible. Si fuese posible sería funesta. La iglesia, como eloquentemente decia el memorable abate Lammenais antes de su extravío, ha sufrido mas de sus protectores coronados que de sus perseguidores, y lo que hoy necesita es que se la proteja menos y se la tolere mas. Por otra parte, ya no puede contar con la antigua estabilidad y permanencia de

aberracion monstruosa y lamentable.

El dia primero de Febrero, se reunirán en esta capital los compromisarios para el nombramiento de senadores.

Algunos esperan con impaciencia la llegada de estos venerables patricios aunque con distintos fines.

Y entiéndase que ninguno de los fines, porque se ansia la llegada de los compromisarios, deja de ser relativamente honesto y en consonancia con las buenas prácticas electorales de la época.

Con la evaporacion de la candidatura del Sr. Miranda, los pobres obreros y empleados de la línea férrea, que llevaban ya algunos meses sin ver una mala paguilla por su casa, han perdido su última esperanza de que esto se realice, sabe Dios si..... hasta la terminacion de la línea.

Y á la verdad, que si hasta entonces no se realiza, y los concesionarios son los mismos, han de figurar en algun museo arqueológico cráneos y esqueletos de empleados y dependientes de la Empresa del Noroeste, cuyo principal mérito se hará consistir, en la resignacion con que supieron morir de hambre sus dueños.

Sabemos de un candidato ministerial, que al apearse de su jarmelgo en una populosa villa del

los poderes del Estado. La tempestad revolucionaria, azotándolos sin cesar, los ha cuarteado á todos en sus cimientos. Las instituciones de gobierno se trasforman ó se suceden con vertiginosa rapidez en el seno de esta ciudad moderna, cuya condicion de vida es la agitacion y el movimiento. Conoce, ademas, perfectamente el espíritu de la democracia que impera en nuestro siglo, los peligros de muerte que para ella tendria la antigua alianza de los dos poderes; y por esto no la consentirá jamás. Seprestará sumisa (ojalá que así suceda) á entregar su conciencia al divino ministerio de la Iglesia; pero protestará siempre contra su dominacion política. ¿Cómo, pues, ha de convenir hoy á la Iglesia la renovacion de pactos irremisiblemente condenados á perecer mañana?

Y con efecto, la sociedad civil, aliándose, en las esferas de la política con la eclesiástica, expone á tremendas crisis la libertad del ciudadano. Es la Iglesia una institucion esencialmente

distrito, empezó por esponer á la vista de los electores mas influyentes una repleta bolsa de oro, y despues de invitarles á gozar de las delicias de *Capua*, se sirvieron para veinte personas dos botellas de marrasquino.

Este rasgo de desprendimiento, escusado es decir que ha dejado entre sus amigos de aquella villa, la fama del más rumboso de los candidatos, por mas que de tal, lo tiene ya acreditado fuera del distrito.

La Crónica discurre, en el artículo de entrada de su último número, acerca de las MARAVILLAS DEL MUNDO. Es sabido que siete ú ocho maravillas componian todo el epitome de arqueología que, por lo general estudiaban nuestros tatarabuelos en la escuela. Al nuestro no le enseñaron mas en la que tenian los frailes de un convento inmediato; no obstante la comezon que aquel sentia por aprender, su natural inclinacion hácia el estudio de las antigüedades, y el tanto de boca abierta con que se quedó el pobre cuando, al concluir con la octava, recibió con gran sorpresa la noticia de que ya no quedaban mas maravillas que estudiar.

Nosotros pensamos asistir al aula frailuna que se inaugura, lo que equivale á decir que pensamos leer los artículos que nuestro colega dedique á tan maravilloso asunto, para tener al corrien-

autoritaria que no puede ni debe transigir en las esferas de la revelacion con la libertad de la conciencia. Constituida por Dios en única depositaria de la verdad religiosa, á ella tiene que acudir y someterse humildemente el alma humana para recibir de sus lábios este medio necesario de santificacion. Ese carácter autoritario, tan legítimo en su órden, y del cual la Iglesia no puede desprenderse, cuando descienda ésta de su elevado solio para confundirse con las demás instituciones humanas en el campo de la política, habrá de ser funesto para la libertad del ciudadano, porque su naturaleza niáun allí le permitirá transigir con ella y reconocer su legitimidad y su derecho.

Así se explica que los ministros eclesiásticos que tanto contribuyeron al progreso humano, no hayan favorecido nunca con deliberado propósito los intereses de la libertad. Cuando los Barones Ingleses, aprovechándose de la crítica situacion en que habian

te á nuestros lectores de lo que *La Crónica* piensa entre otras cosas acerca de las pirámides de Egipto. En el artículo-programa de la enseñanza con que nos brinda aparece nuestro científico colega tan *antigüito* y tan *marri-castaño* como está siempre que nos habla de filosofía, de ciencias, de historia, viages, etc. Será que nosotros no le comprendemos, como nuestro tatarabuelo no comprendia la utilidad de los epitomes, que los reverendos le señalaban de texto. Eso debe ser.

Nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa*, dedica un largo y espresivo suelto á las elecciones verificadas en Astorga.

Si tiene *miga* ó no lo que en él se consigna, podrán verlo nuestros lectores en el número correspondiente al 25 del actual de dicho periódico.

Como en provincias, puede tener distinta interpretacion el decreto sobre imprenta que en la córte, nos abstenemos de darle traslado y añadirle algunos sabrosos comentarios con arreglo á posteriores noticias que nos han sido suministradas de aquel, de hoy mas famoso distrito.

Sr. Dr. de EL PORVENIR DE LEON.

Muy Sr. mio y amigo: espero tenga la bondad de permitir la insercion del siguiente comunicado en su ilustrado periódico, que dirijo á los electores del distrito de Murias de Paredes que me favorecieron con sus votos en la eleccion para diputado á

puesto á Juan sin Tierra los rigores de Inocencio III, arrancaron al tirano la magna carta de sus libertades, inmediatamente el Pontífice lanzó sus rayos mas formidables anulando la concesion, eximiendo al Rey de su cumplimiento y prohibiendo á los Barones el exigírselo bajo pena de anatema.

Esa antigua alianza no puede realizarse sinó elevándose el Estado á las esferas de la Iglesia como en los tiempos del Bajo Imperio que despues renovó el regalismo, ó descendiendo ésta á las regiones de aquel como en los siglos de los Gregorios é Inocencio. Si lo primero, corre peligro de muerte la libertad de los fieles, y si lo segundo, estará siempre amenazada la libertad de los ciudadanos. Viva, pues, cada institucion su propia vida y goce sin trabas de su propia y legítima libertad.

Así la Iglesia podrá desempeñar mas digna y eficazmente la noble, la necesaria mision que la incumbe en
(Se concluirá.)

GACETILLA.

Ecos Locales.

LAS AVES DE MUCHA PLUMA.

Notas á un sermón de «La Crónica.»

—):—

Muy por alto leia yo dias pasados una revista de la semana parto de la pluma bien tajada sin duda, de algun filósofo moralista, un Confucio ó un Pepe Selgas, que le ha salido á *La Crónica* y cuya firma —la del Séneca— no ofrece mas garantía que una modesta M mayuscula, inicial que se presta á muchos comentarios,

Digo que leí muy por alto la tal revista porque estas cosas de leerse, debe ser así, de prisa, aunque, en todo caso lo mejor es no leerlas.—Dice el tal revistero que en Leon no sucede absolutamente nada. No sea Vd. exagerado; bien, sucede poco, pero algo sucede y algo es... algo. ¿No ha sucedido que un predicador, respetable sin duda, como todos los predicadores ha tronado desde el púlpito, como suele decirse, sin que yo me meta en si debiera decirse ó nó, que ha tronado, digo, contra los bailes y todas sus consecuencias? Y eso ¿no es suceder? y eso ¿es un grano de anís? No, señor que no es un grano, aunque el predicador se fué al grano por lo visto.

Pero como yo no he oido el sermón, ni ademas me gusta á mi meterme con predicadores, porque donde fueres haz lo que vieres, prefiero tomarla con el autor de la Revista de la semana, Sr. M. (muy señor mio) que no es predicador, á lo menos de oficio; esto es, pagado por el gobierno. Porque recuerden los lectores que ahora es el gobierno quien paga á los predicadores, no el pueblo católico, entiéndase bien; pero como al gobierno le pagan los contribuyentes resulta que los honrados padres de familia pagan á un predicador para que les saque los colores á la cara diciéndoles que no saben la doctrina. Pero, entendámonos; yo no sé si el predicador dijo ó no eso, yo me refiero á la version del Sr. M. (muy señor mio) y todo lo que digo sépase que vá con él, no con el predicador.

Que motivo puede tener el Sr. M. para opinar que los bailes son la perdición de la sociedad y que deberian suprimirse—no es fácil averiguarlo, pero yo aventuraré alguna hipótesis. Se explica que un canónigo, pongo por caso, no sea amigo de jaleos, bailes ni otras liviandades; porque un canónigo no debe bailar, ni siquiera bailar solo ¿será canónigo el Sr. M.?

No puede creerse; el Sr. M. á juzgar por su estilo y sus ideas, es un periodista de carrera abreviada, y de ser cura seria cura de misa y olla. Definitivamente el Sr. M. no es canónigo.—¿Será el Sr. M. un deshaciado de puro feo? (que tambien los hay como que los cura el doctor Garrido.) Esto debe ser.

Solo un hombre que no es presentable se atreve á venirnos con la *cursileria* de vituperar y llamar esto y lo

otro á lo mas escogido del «vergel de amor.»

Figúrense mis lectores despreocupados como serán, á una niña, que en torbellino vertiginoso cruza sobre la alfombra, tocando apenas con los diminutos piés el suelo, como las fondinas y las náyades, las hadas y los génius celebran sus nocturnas fiestas en el campo, el menudo cespéd sin que sus danzas enloquecedoras dejen la menor huella sobre las verbas de los prados. Figurémonos una hermosa mujer, inspirada por la misma Terpsicore con sus graciosos y vivos movimientos, la megilla encendida por el deseo insaciable de bailar y bailar... hasta morir, como dice una oriental de Victor Hugo, y despues de figurarnos todo esto figurémonos al Sr. M. todo lo feo que hemos supuesto que será, vestido de seminarista y gesticulando como un energúmeno (como un energúmeno que gesticule) y hecha la comparacion nós decidiremos por el baile con todos sus encantos, dejando relegado al mas justo olvido al Sr. M. con todas sus crónicas.

Yo no soy padre de familia, pero si lo fuere ajustaria una cuenta al señor M.

Figurémonos (y vaya de figuracion) que yo tengo tres hijas como tres soles casaderas las tres, y es mas, que á la mayor ya se le va pasando el sol por delante de la puerta, como tambien se suele decir.—¿Qué hago yo con mis tres hijas? Pues, ó las visto de *colorao* y las tiro al *tejabo*, como el rey del cuento, ó las procuro un acomodo, digo, un marido, no uno para las tres, sino uno para cada una, que ellas no han de contentarse con menos.—Pues á ver si en estos tiempos, ni en otros, me busca el Sr. M. tres maridos á bragas enjutas. No señor, no es posible; lo que hay que hacer es andar por esos salones y teatros, como hacen todas las personas decentes, porque de parecer los maridos ha de ser en esos lugares que frecuenta la sociedad, no en una sacristia, ó en una partida carlista, donde no hay mas que clérigos.

Por eso hay que ir al baile, y como yo se que mis hijas saben lo que exige su decoro, por que se lo he enseñado á su debido tiempo, antes de llevarlas á los bailes y sin consultar para nada con el Sr. M. ni con predicador de ningun género, como yo sé que su honor no corre peligro ni si quiera riesgo por dejarlas que bailen con jóvenes muy bien educados y amigos míos en su mayor parte, en último término, personas decentes, por todo esto llevo á mis hijas al baile, y ojalá allí ó en otra parte, adquieran honestas relaciones con tres mozos como tres ángeles, guapos, ricos y buenos para con su suegro. ¿Qué hay en esto de malo? Ni que tiene eso que ver con que yo sepa ó no sepa el Padre Astete? Pero Vd. cree Sr. M. que para cuidar á sus hijas tiene uno que ser un teólogo y un sábio? Pues estaba Vd. lucido si eso fuera cierto y si Vd. tu-

viere hijas, que tampoco creo que las tenga.

Esto le diria yo al Sr. M. Si yo fuese padre de familia.

Pero quieren ustedes saber, hablando en puridad, porque el Sr. M. está á matar con las jóvenes del dia? Pues... por una razon puramente mundana y carnal; se le ha metido al Sr. M. en la cabeza (que algo se le habia de meter) que las peilas de ahora tienen poco que comer. ¿Ah camastron! Ahora salimos con esas? Con que tanto predicar era para vender trigo á su modo? Por que sepan los lectores que el Sr. M. en apoyo de sus teorías morales cita una redondilla de Tirso de Molina, fraile mercenario, por mas señas, cuya redondilla es aquella, en que el buen fraile (que habia sido antes cocinero) dice con muy buen acierto:

Dad al diablo la mujer
que gasta galas sin suma
porque ave de mucha pluma
tiene poco que comer.

Si todos fuéramos como el Sr. M. que por lo visto quiere comerse las aves (léase pollas) y se irrita porque tienen mucha pluma, no dudo que seria peligroso llevar á las muchachas á los bailes. Pero los demas, no somos tan carnales y no damos al diablo la mujer, por muchas galas que vista, como sea hermosa y no escriba charaditas para *La Crónica*.

Convénzase el Sr. M.; las aves de ahora no tienen ni mas ni menos plumas que las de antaño, y entre las últimas las hay flacas, gordas y medianas para todos los gustos, menos los del... iba á decir una atrocidad referente á los monaguillos.

Quédese esto aquí; y si el Sr. M. insiste en hacer propaganda contra la constitucion antiquisima del baile, perderá su tiempo, y la sociedad, que baila, porque el baile es higiénico, contestará el Sr. M. con una carcajada y esta frase conocida que repetirán todos mis lectores conmigo:

¡Que baile! *La Pinchiara.*

Solucion á la charada inserta en el número anterior, *Marcelina.*

Charada.

Es la primera repetida
lo mismo que prima y terciá,
y suelo coger dos prima
los dias que voy de pesca.
Mi todo es arbusto usado;
quizá lo hayas sido tú,
y hasta para la salud
es á veces empleado.

Solucion de la Fuga de consonantes del número anterior.

Zaragoza es el pensil
mas florido de Aragon
y la virgen del Pilar
es su mas bonita flor.

FUGA DE CONSONANTES.

E. a. o. e. a. i. a.
e. o. o. e. i. e. o.
a. a. u. e. e. a. o.
o. o. e. i. i. e. o.
e. o. u. u. a. o.
o. o. u. e. e. i. i. e. o.
o. o. e. e. a. o.

Córtes, pues se lo agradecerá mucho y se repite su afectísimo S. S. Q. S. M. B.—*Pedro Maria Hidalgo.*

Mis queridos paisanos y amigos: he sabido que algunos me habeis votado, y yo no cumpliria con vosotros si no os diera las gracias por vuestros sufragios, tanto mas estimables cuanto han sido espontáneos. Y aproveche esta ocasion para responder á los que me preguntan las causas que tuve para no presentarme candidato esta vez y son las siguientes:

1.ª Porque de una breve conferencia que tuve con el Sr. Gobernador civil el 26 de Octubre último, dia en que circulé una hoja aconsejandoos que votaseis á un hijo del distrito con preferencia al que no lo fuese, resultó para mi el convencimiento de las dificultades que se oponian á mi presentacion como candidato.

2.ª Por que la estraña presentacion de D. Laureano Casado, natural de la Bañeza, (y aparte de todo, persona á quien aprecio) en un distrito que no era el suyo y en el que no habia sido como yo elegido su diputado á Cortes y antes cuatro veces diputado de Provincia, solo se podia explicar por que pudieran presentár por la Bañeza al mismo Ministro de la Gobernacion señor Romero Robledo, como así fué, y entonces el Sr. Casado debia ser para mis fuerzas invencible y hasta incontrastable á mi prudente juicio y sin que yo tenga intencion de ofender, y si solo de razonar.

3.ª Porque á estos obstáculos que se me oponian, se agregaban los vuestros, y yo no debia esponeros en luchas estériles á mi modo de ver y menos cuando podrian ser peligrosas.

4.ª Porque finalmente, yo no podría sostener una lucha, un pugilato de sacrificios con un poderoso como era el Sr. Casado gobernador de Oviedo, al menos en comparacion conmigo, pues á este trance se podría llegar si el amor propio tomaba parte en la contienda, haciéndola cuestion de honra como ha sucedido en estos casos con frecuencia.

Ahi teneis por qué no me presenté. Pero ademas de esto habia otros motivos que los maliciosos me hacian recordar; y por mas que yo no concediese tanta eficacia á un incidente ó choque personal que, siendo compañeros de diputacion á Cortes por esta Provincia, medió entre el actual Ministro de la Gobernacion y el que os habla, y que se referia á cosas y personas de su distrito—La Bañeza—por mas que yo no creyese que este incidente pudiera haberse tenido presente para vengarlo con el señor Casado quitándome el distrito de Murias, como me decian los suspicaces y cavilosos, yo, por si acaso y sin él, debia ser previsor y prudente, tan prudente y previsor como me insinuaba el señor Echánove, gobernador de la Provincia, en la conferencia que he citado.

Vuestro paisano y reconocido amigo—*Pedro Maria Hidalgo.*

Leon 28 de Enero de 1876.

SECCION DE ANUNCIOS.

Por D. José Villalibre, se vende una casa en la calle de la Zapatería, ó Boteros, núm. 9, en la misma casa darán razon.

En la calle de Zapatería ó Boteros, núm. 6, se arrienda una tienda y trastienda; en dicha calle núm. 15, tienda de Comestibles, darán razon, y se acaba de recibir la rica miel de Alcarria y aguardiente de anís doble de buena sustancia y paladar.

En el comercio de D. Manuel Campo se ha recibido un completo y bonito surtido de guantes de cabretilla para señoras y caballeros.

La persona que hubiese perdido un pendiente de oro, puede pasar á recogerlo, á la platería de Garcia.

En el Meson del Gallo acaba de llegar una partida de árboles frutales de todas las clases de los mejores viveros de la Rioja, que se darán á precios muy arreglados.

En la calle de Serranos, núm. 4, continúa el repase de los elementos de Matemáticas. Convenido el profesor de la gran falta que hace á los jóvenes, el análisis gramatical y la práctica de la escritura al dictado con reglas de acentuación y ortografía, destina la última media hora de las dos que dura el pasó, á estos útiles ejercicios, sin que por eso se alteren los honorarios.

Por Gregorio Tabarés, se arriendan habitaciones en la casa núm. 3, calle de la Concepcion.

LA MAR DE VICHOS.

En la calle de Cantarranas, núm. 8, se venden buenos canarios, de los que canten por lo alto, á escoger, el precio de ellos casi de valde.

Venid parroquianos, venid,
Venid á oírles cantar.
Canarios como los mos
Es imposible.... no habrá.

En la tienda de Comestibles de Gregorio Gomez, sita en la calle de San Marcelo, núm. 8, hay de venta buen tocino; jamon añejo á 6 reales sin queso, á 5 id. con él y gordo; lomo fresco á 24 cuartos, embutidos, y excelente vino de Toro, Rueda y del país.

NI CALVAS NI CANAS.

con el uso de acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc. calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

Certificado del Sr. MARQUÉS DE GRAVE Coronel de Ingenieros.

El abajo firmado certifico: que por medio de unciones á la cabeza y barba con el aceite Seirep, durante ocho meses he logrado recobrar el color del pelo prematuramente encanecido á consecuencia de una enfermedad grave que contrage en nuestras campañas de Africa.

Y para que conste doy el presente en mi palacio de San Martín de Aumes etc.
Hipólito de Grave.

El Aceite Seirep, se vende á 12, 6, y 4 rs. frasco. Depósito en Leon, farmacia de la Sra. Viuda de Chalanzon y sobrino. Para los pedidos al por mayor, con notable rebaja dirigiéndose al Doctor Seirep Union 9. 3, Madrid. 4



CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Remedio árabe para curar infaliblemente los padecimientos congestivos ó nerviosos de la cabeza, los del estómago, del vientre, de los nervios y alteraciones de la sangre.

Tónico por excelencia, altamente higiénico y salúfero, por las enfermedades que evita su uso diario.

Precio 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en todas las boticas y droguerías.

Depósito central en Madrid, Espoz y Mina, 18, Dr. Morales.—Leon, Farmacia de Merino é hijo, plaza de la Catedral.



CALLOS. Curacion instantánea con el uso de las limas químicas americanas de MOURNÉ, privileg. 14 r.
Paris, F. VIARD & Co, 5 bis, rue Aubert.
Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

PAÑO DE MESA DE VILLAR.

Calle de la Catedral núm. 6, comercio de D. Juan Botas Roldan.

Se vende un bonito catre de caoba; en la calle de Bayou, 8, darán razon.

Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de los Cardiles, señalada con el núm. 14, á quien convenga puede tratar con Angel Gonzalez, que vive Arco de Puerta Obispo número 13.

En la misma casa se arrienda una tienda.

ESTABLECIMIENTO DE BOLAÑOS.

Ya recibí el queso de Gruyere que para darle pronta salida es una libra 6 1/2 rs., de 2 hasta 6 á 6 rs., de 6 en adelante á 5 1/2. Barriles de aceituna de 5 1/2 libras de todo peso á 20 rs. son de las gordales.

La persona que haya perdido un collar de oro, pase á recogerlo á la platería del Sr. Garcia.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los bacalaos, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados.—Su accion es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado con arreglo á la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones; exigir el nombre de Hogg.

Depósito en Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

ESTERILIDAD DE LA MUJER

ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente; curada completamente con el tratamiento en madame Lachapelle.

Consultas todos los dias de las tres á las cinco de la tarde, 27 rue Mon-habor, Paris, cerca del palacio de las Tullerías.

MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES.

DIPLOMA DE HONOR.

Medalla de oro y grande medalla de oro 1872.—Medalla de progreso (equivalente á la grande medalla de oro) en la Exposicion Universal de Viena 1873.

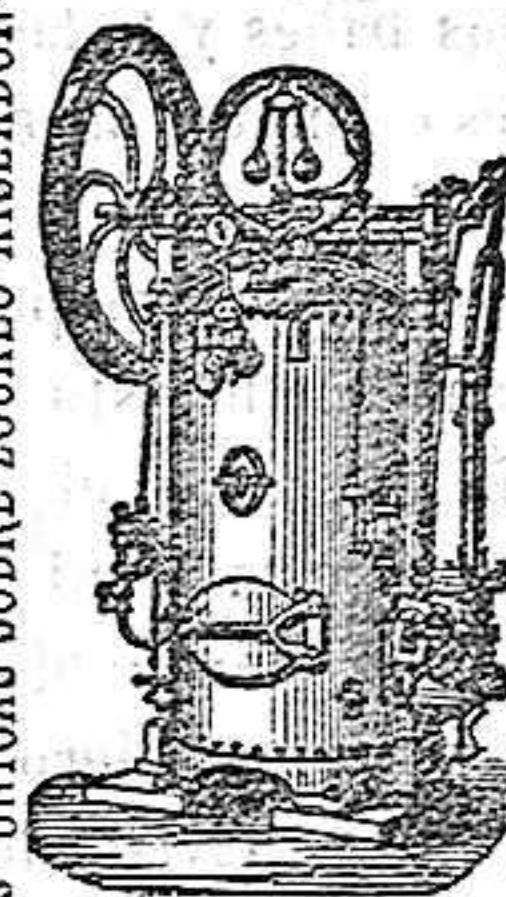
Portátiles, fijas y locomovibles de 1 á 20 caballos superiores por su construccion, son las únicas que han obtenido las mas altas recompensas en las exposiciones y la medalla de oro en todos los concursos. Tambien son mas baratas que todas las de otros sistemas, ocupan poco espacio y no exigen gastos de instalacion. Expídense montadas ya, y pueden funcionar desde luego quemando toda clase de combustibles.

Cualquiera puede manejarlas, aplicándose por la regularidad de su movimiento á todas las industrias, al comercio y á la agricultura.

CALDERAS INEXPLOSIONABLES.—Fácil limpieza.—Envió franco del prospecto explicativo.

J. HERMANN-LACHAPELLE, 144, rue du Faubourg Poissonnière, Paris.

LAS UNICAS SOBRE ZOCALO AISLADOR.



PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

La persona que necesite un ama de cria, de veintitres años de edad, darán razon en la Travesía del Mercado número 3.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano.
calle de la Concepcion, núm. 8.